



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00320591-UNC-VDE#FP

VISTO

La propuesta de realización del **Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual-** en el marco del proyecto de investigación *“Instrucción, reserva cognitiva y ambientes enriquecidos de estímulos en adultos mayores. Estudio de su asociación y efectos sobre el estado cognitivo”* (aprobado por Resolución SeCyT N° 233/2020), y

CONSIDERANDO

La Emergencia Sanitaria establecida por Ley 27541 y por el DECNU 2020 -260-APN-PTE, la RESOL-2020-104-APN-ME y las resoluciones RR-2020-367-E-UNC-REC y RR 2020-387-E-UNC-REC;

La adhesión de esta Facultad mediante la RHCD N° 52/2020 a lo dispuesto por la Resolución RESOL-2020-104-APN-ME del Ministerio de Educación de la Nación y por el Decreto Presidencial DECNU 2020-260-APN-PTE, y la declaración de la emergencia académico sanitaria en la Facultad de Psicología;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica, en el marco de la Emergencia Sanitaria establecida por Ley 27541, propone que la realización de los eventos científicos organizados por dicha Secretaría se realicen bajo la modalidad virtual;

Que la propuesta de realización del *Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual-* se efectúa en el marco del proyecto de investigación *“Instrucción, reserva cognitiva y ambientes enriquecidos de estímulos en adultos mayores. Estudio de su asociación y efectos sobre el estado cognitivo”*, aprobado por Resolución SeCyT N° 233/2020, Titular: Carlos Daniel Mías;

Que en la propuesta se consigna que el Prof. Dr. Carlos Daniel Mías tendrá a su cargo la responsabilidad académica de los Seminarios, los/as docentes investigadores/as que tendrán a su cargo la responsabilidad administrativa, como así también los/as investigadores que conformarán el comité organizador, y los/as docentes a cargo del dictado e cada Seminario;

Que en la propuesta de referencia se indica que los Seminarios del Programa son independientes entre sí y deberán ser certificados de esa manera;

Que los/as investigadores/as invitados/as poseen los méritos requeridos para desempeñarse en la tarea encomendada;

Que el evento se propone como un evento destinado especialmente a docentes investigadores/as, estudiantes e investigadores/as en formación, como así también interesados/as en la temática en general;

Que el *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para investigadores/as y pasantes de la Facultad*

de *Psicología-UNC-Virtual*” resulta un evento de interés y relevancia científico- académica para esta Facultad, y será de carácter gratuito para asistentes;

Que la propuesta cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013 y se hace necesario realizar el acto administrativo correspondiente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización del **Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual**- 15 de abril al 14 de octubre de 2021, de carácter gratuitos.

Artículo 2°: Autorizar la participación del Dr. Carlos Daniel Mias como Responsable Académico del *Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*-.

Artículo 3°: Autorizar la participación de la Lic. Marisa Bastida y la Lic. María Laura Del Boca como miembros del Comité Organizador del *Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*-.

Artículo 4°: Autorizar la participación de la Lic. María Laura Del Boca como Responsable Administrativa del *Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*-.

Artículo 5°: Autorizar la realización del Seminario 1: **“Introducción a la Evaluación Neuropsicológica”** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*- el día 15 de abril de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).

Artículo 6°: Autorizar la participación del Dr. Carlos Daniel Mias como Docente a cargo del dictado del Seminario 1: **“Introducción a la Evaluación Neuropsicológica”** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*- el día 15 de abril de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).

Artículo 7°: Autorizar la realización del Seminario 2: **“Evaluación Neuropsicológica de cribado”** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*- el día 29 de Abril de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).

Artículo 8°: Autorizar la participación de la Mgter. Andrea Querejeta como Docente a cargo del dictado del Seminario 2: **“Evaluación Neuropsicológica de cribado”** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*- el día 29 de Abril de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).

Artículo 9°: Autorizar la realización del Seminario 3: **“Evaluación Neuropsicológica. Protocolo y principales test”** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*- el 13 de mayo de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).

Artículo 10°: Autorizar la participación de la Lic. Marisa Bastida y el Lic. Pablo Antonio Murillo como Docentes a cargo del dictado del Seminario 3: **“Evaluación Neuropsicológica. Protocolo y principales test”** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*- el 13 de mayo de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).

Artículo 11°: Autorizar la realización del Seminario 4: **“El informe Neuropsicológico”** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual*- el 27 de mayo de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).

Artículo 12°: Autorizar la participación del Dr. Carlos Daniel Mias como Docente a cargo del dictado del

Seminario 4: *“El informe Neuropsicológico”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 27 de mayo de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 13°: Autorizar la realización del Seminario 5: ***“Metodología y estadística aplicada en Neuropsicología I”*** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 10 de junio de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 14°: Autorizar la participación del Dr. Carlos Daniel Mias como Docente a cargo del dictado del Seminario 5: *“Metodología y estadística aplicada en Neuropsicología I”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 10 de junio de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 15°: Autorizar la realización del Seminario 6: ***“Metodología y estadística aplicada en Neuropsicología II”*** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 24 de junio de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 16°: Autorizar la participación del Dr. Carlos Daniel Mias como Docente a cargo del dictado del Seminario 6: *“Metodología y estadística aplicada en Neuropsicología II”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 24 de junio de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 17°: Autorizar la realización del Seminario 7: ***“Metodología y estadística aplicada en Neuropsicología III”*** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 29 de julio de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 18°: Autorizar la participación del Dr. Carlos Daniel Mias como Docente a cargo del dictado del Seminario 7: *“Metodología y estadística aplicada en Neuropsicología III”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 29 de julio de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 19°: Autorizar la realización del Seminario 8: ***“Redacción científica”*** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 05 de agosto de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 20°: Autorizar la participación del Dr. Luciano Federico Ponce como Docente a cargo del dictado del Seminario 8: *“Redacción científica”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 05 de agosto de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 21°: Autorizar la realización del Seminario 9: ***“Semiología Psicológica”*** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 19 de agosto de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 22°: Autorizar la participación de la Lic. María Laura Del Boca como Docente a cargo del dictado del Seminario 9: *“Semiología Psicológica”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 19 de agosto de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 23°: Autorizar la realización del Seminario 10: ***“Semiología Psiquiátrica”*** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 02 de septiembre de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 24°: Autorizar la participación del Dr. Mario Sassi como Docente a cargo del dictado del Seminario 10: *“Redacción científica”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 02 de septiembre de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 25°: Autorizar la realización del Seminario 11: ***“Semiología Neurológica”*** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 23 de septiembre de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 26°: Autorizar la participación de la Med. Paola Quevedo como Docente a cargo del dictado del Seminario 11: *“Semiología Neurológica”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 23 de septiembre de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 27°: Autorizar la realización del Seminario 12: ***“Rehabilitación Neuropsicológica en pacientes internados”*** del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 14 de octubre de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 28°: Autorizar la participación del Dr. Santiago Redondo y del Lic. Pablo Antonio Murillo como Docentes a cargo del dictado del Seminario 12: *“Rehabilitación Neuropsicológica en pacientes internados”* del *“Programa de Seminarios del Servicio de Neuropsicología para Investigadores y Pasantes de la Facultad Psicología-UNC- Virtual- el 14 de octubre de 2021. Carga horaria: 2,5 hs. (dos horas y media).*

Artículo 29°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.